

Fecha: 20-05-2022

Fuente: Radio Allen

Título: **Constitucionalización de los derechos de la infancia, María Lorena Rossel Académica investigadora UDLA**

Visitas: 3.290

VPE: 11.021

Favorabilidad: ☐ No Definida

Link: <https://radioallen.cl/constitucionalizacion-de-los-derechos-de-la-infancia-maria-lorena-rossel-academica-investigadora-udla/>

Por María Lorena Rossel Académica investigadora de la Carrera de Derecho de **UDLA** Sede Viña del Mar La redacción de la nueva Constitución ofrece la oportunidad de incorporar entre sus disposiciones los derechos de los niños, una de las iniciativas populares de norma constitucional que ha tenido más adhesiones por parte de la ciudadanía, con casi 19 mil firmas.

Recientemente, el borrador de la Nueva Constitución propone ocho normas que refieren a niños, en distintos ámbitos de su vida, consagrando derechos de participación, derecho al cuidado, derecho al deporte, derecho de los niños al resguardo de su identidad, el deber del Estado de otorgar asistencia jurídica especializada a niños, niñas y adolescentes y a participar en entornos digitales libres de violencia.

Sin embargo, el gran avance en esta materia lo constituye el artículo 11, que reconoce al niño como titular de derechos, consagrando los principios guía de la Convención sobre derechos del niño, esto es, derecho a la igualdad y no discriminación, el principio del interés superior del niño, el derecho del niño a ser oído en asuntos de su interés, a su autonomía progresiva y el derecho a su desarrollo integral.

Se establece el derecho de los niños a ser protegidos contra toda forma de violencia, maltrato, abuso, explotación, acoso y negligencia e impone la obligación de contar con un sistema de protección integral de garantías de la niñez, como asimismo la existencia de mecanismos para su restitución, sanción y reparación.

Estas normas recogen el anhelo de la población respecto de este grupo, que es uno de los más vulnerables y, de aprobarse, por primera vez en la historia de Chile una Constitución reconocería los derechos de nuestros niños y establecería garantías específicas para asegurar su cumplimiento.



The screenshot shows the Radio Allen website. The main article is titled "Constitucionalización de los derechos de la infancia, María Lorena Rossel Académica investigadora UDLA". It features a photo of María Lorena Rossel, a woman with dark hair wearing a green jacket. The article text discusses the proposed constitutional changes regarding children's rights, mentioning the recognition of children as rights holders and the establishment of a comprehensive protection system. The website also includes a sidebar with social media links (Twitter, Facebook) and a list of related articles.